

# Anexo VII. Índice de Derechos Humanos

El **Índice de Derechos Humanos (INDH)** mide el grado de desprotección e incumplimiento de las obligaciones de los Estados respecto a los derechos humanos y el DIH en 195 países (los 192 Estados miembros de Naciones Unidas, además de la A.N. Palestina, Taiwán y el Vaticano) en un periodo determinado de tiempo –según se detalla en cada indicador– y a partir de diferentes fuentes. Está compuesto por **22 indicadores** específicos divididos en las siguientes tres dimensiones: a) no ratificación de los principales instrumentos de Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (DIH), b) violación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y, c) violación del Derecho Internacional Humanitario.

La selección de los indicadores se ha basado en los siguientes criterios:

- La relevancia de los datos para determinar el grado de desprotección e incumplimiento de las obligaciones del Estado respecto a los derechos humanos en un determinado país;
- la disponibilidad de datos respecto al máximo número de países objeto de estudio;
- el grado de fiabilidad y transparencia de las fuentes seleccionadas.

En el segundo apartado se especifica la valoración y ponderación de cada indicador en la configuración del INDH.

A continuación se describen los 22 indicadores agrupados según las tres dimensiones anteriormente descritas.

## Descripción de los indicadores

### Dimensión A: No ratificación de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos y DIH

Los indicadores nº 1 a nº 8 señalan a aquellos países que no han ratificado alguno de los principales instrumentos de derechos humanos de referencia de Naciones Unidas, el Protocolo II a los Convenios de Ginebra (1949) relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional o el Estatuto de Roma que establece la Corte Penal Internacional. Respecto a los principales instrumentos del Derecho Internacional de los Derechos Humanos se han seleccionado los pactos y convenios que tienen que ver con las principales violaciones de los derechos civiles y políticos analizados en el capítulo de derechos humanos y justicia transicional. La inclusión del Protocolo II se debe a que, cada vez más a menudo, los distintos actores armados tienen a la población civil como uno de sus objetivos principales. La inclusión del Estatuto de Roma responde a la necesidad de contar con un indicador que refleje el grado de implicación de un Estado en la lucha contra la impunidad de crímenes de genocidio, lesa hu-

manidad y de guerra, siendo ésta la primera institución judicial internacional con carácter permanente con capacidad para juzgar este tipo de crímenes.

El proceso de firma y ratificación de los tratados internacionales supone un primer paso hacia el cumplimiento por parte de los Estados de sus obligaciones para la protección y promoción de los derechos humanos y, por otra parte, proporciona un marco legal para la exigencia por parte de la comunidad internacional de su respeto. La no ratificación de dichos instrumentos refleja, por lo tanto, la falta de voluntad por parte de un Estado de proteger e implementar los derechos humanos dentro de sus fronteras.

### A. No ratificación de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos y DIH

1. País que no ha ratificado el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966).
2. País que no ha ratificado el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966).
3. País que no ha ratificado la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (1966).
4. País que no ha ratificado la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979).
5. País que no ha ratificado la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (1984).
6. País que no ha ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño (1989).
7. País que no ha ratificado el Protocolo adicional (Protocolo II) a los Convenios de Ginebra relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional (1977).
8. País que no ha ratificado el Estatuto de Roma que instaura la Corte Penal Internacional (2002).

Datos disponibles de 192 países. Año contemplado: 2009.

FUENTES: Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, en <<http://www.ohchr.org>> y Comité Internacional de la Cruz Roja, en <<http://www.icrc.org>> [consultado 14.12.09].

### Dimensión B: Violación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos

Los indicadores n.º 9 al n.º 20 hacen referencia a las violaciones de derechos civiles y políticos cometidas por parte del Estado o de agentes estatales o paraestatales. Se ha tomado como referencia para la evaluación de estos indicadores la definición del abuso/violación contenida en los correspondientes instrumentos internacionales de derechos humanos de Naciones Unidas. Se entiende por *impunidad generalizada* la existencia en un Estado de un patrón de impunidad por violaciones de derechos humanos que se traduce en la prevalencia, como norma, de la no investigación, enjuiciamiento y sanción a los responsables.

## B. Violación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos

Por tipo de violación:
9. País en el que se ha aplicado la pena de muerte.
10. País con ejecuciones extrajudiciales.
11. País con desapariciones forzadas.
12. País con muertes bajo custodia.
13. País con tortura, y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.
14. País con detenciones arbitrarias.
15. País con juicios sin garantías o con ausencia de juicios.
16. País con impunidad generalizada.
En función de la persona o grupo de personas al que va dirigida:
17. País con presos políticos y/o de conciencia.
18. País con hostigamiento/abusos a defensores de derechos humanos, representantes de ONGs, sindicatos, miembros de partidos políticos y/o abogados.
19. País con prácticas discriminatorias (por razón de raza, etnia, religión, género, orientación sexual o lugar de procedencia), así como abuso y explotación de menores.
20. País con hostigamiento/abusos a periodistas.

Datos disponibles de 149 países. Años contemplados: 2008-2009. FUENTES: Amnistía Internacional. *Informe 2009 Amnistía Internacional. El estado de los derechos humanos en el mundo*. Londres: AI, 2009, en <<http://thereport.amnesty.org/es>>; Amnistía Internacional. *Condenas a muerte y ejecuciones en 2008*. Londres: AI, 2009, en <<http://www.amnesty.org/es/library/info/ACT50/003/2009/es>>; Human Rights Watch. *World Report 2009*. Nueva York: HRW, 2009, en <<http://www.hrw.org/world-report-2009>>; y seguimiento propio de la coyuntura internacional a partir de la información que elabora Naciones Unidas, organismos internacionales, ONG, centros de investigación y medios de comunicación nacionales e internacionales.

## Dimensión C: Violación del Derecho Internacional Humanitario (DIH)

Los indicadores n.º 21 y n.º 22 hacen referencia a las violaciones del DIH perpetradas tanto por el Estado como por agentes estatales o grupos armados de oposición. Este ámbito muestra la falta de protección debida a la población civil por cualquiera de las partes en conflicto –según estipula el IV Convenio de Ginebra–. Tomando como referencia la definición ampliamente aceptada por la comunidad internacional de que un menor soldado es aquella persona menor de 18 años que participa en alguna medida en algún tipo de conflicto armado, el indicador n.º 21 identifica a aquellos países origen de fuerzas regulares o irregulares que reclutan a menores, ya sea porque participan directamente en las hostilidades o porque operan como esclavos, espías, informadores o mensajeros.

Con relación al indicador n.º 22, cabe señalar que la protección de los civiles es un principio fundamental del derecho humanitario por el cual las personas que no participan en las hostilidades no deben ser objeto de ataques indiscriminados, de actos o amenazas de vio-

lencia. Tampoco deben ser destruidos los bienes indispensables para su supervivencia. El indicador n.º 22 hace referencia a los países que han violado alguna disposición del IV Convenio de Ginebra (1949) que protege a los civiles ya sea dentro o fuera de su territorio, como pueden ser los bombardeos y ataques indiscriminados, el uso de minas antipersona, la destrucción de bienes indispensables, las violaciones sexuales o el desplazamiento.

## C. Violación del Derecho Internacional Humanitario

21. País de origen de las fuerzas regulares o de los grupos armados que reclutan a menores soldados.
22. País que ha violado alguna disposición del IV Convenio de Ginebra.

Datos disponibles de 195 países. Años contemplados: 2004-2009). FUENTES: Coalition to Stop the Use of Child Soldiers. *Child Soldiers Global Report 2008*. Coalition to Stop the Use of Child Soldiers, 2008, en <<http://www.child-soldiers.org/home>>; Coomaraswamy, Radhika. *Annual report of the Special Representative of the Secretary-General for Children and Armed Conflict*. A/HRC/12/49, de 30 julio de 2009 en <<http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/G09/147/67/PDF/G0914767.pdf?OpenElement>>; Amnistía Internacional. *Informe 2009 Amnistía Internacional. El estado de los derechos humanos en el mundo*. Londres: AI, 2009, en <<http://thereport.amnesty.org/es>>; Human Rights Watch. *World Report 2009*. Nueva York: HRW, 2009, en <<http://www.hrw.org/world-report-2009>>; y seguimiento propio de la coyuntura internacional a partir de la información que elabora Naciones Unidas, organismos internacionales, ONG, centros de investigación y medios de comunicación nacionales e internacionales.

## b) Valoración y ponderación

El Índice de Derechos Humanos se compone del valor agregado de los sub-índices correspondientes a las tres dimensiones (A, B y C) anteriormente mencionadas teniendo en cuenta que, a cada ámbito, se le ha asignado un valor ponderado según consta en la siguiente tabla. El objetivo de esta ponderación es el de otorgar un mayor valor a aquellos componentes que muestran de manera más significativa la falta de respeto o de protección de los derechos humanos y del DIH por parte de un Estado o grupo armado, según el análisis establecido por la Escola de Cultura de Pau.

Ámbitos	Rango	Ponderación
A. No ratificación de los principales instrumentos de Derecho internacional de los derechos humanos y DIH	0 - 8	10%
B. Violación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos	0 - 24	65%
C. Violación del Derecho Internacional Humanitario	0-4	25%

A cada indicador se le ha asignado un valor determinado tal y como se indica en la tabla adjunta, teniendo en algunos casos en cuenta la gravedad o la frecuencia con la que se produce la violación.

Ámbitos	Valoración
A. Adhesión a los principales instrumentos de Derecho Internacional de los Derechos Humanos y DIH.	Se contabilizan cuántos de los ocho <b>instrumentos de derechos humanos y DIH no ha ratificado</b> cada país (●).
B. Violación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.	<p>Se valora en un rango de 0 a 24 la ocurrencia de <b>violaciones del Derecho Internacional de los Derechos Humanos</b>. Las 12 categorías de violaciones se dividen en dos grupos, por un parte, las que hacen referencia a derechos civiles y políticos (como ejecuciones extrajudiciales, desapariciones, muertes bajo custodia, tortura y/o malos tratos, detención arbitraria, juicios sin las garantías mínimas o ausencia de juicio y países en los que las violaciones de derechos humanos quedan impunes), por otra parte, las que señalan la existencia de personas o grupos de personas en situación de vulnerabilidad como son presos políticos y/o de conciencia, defensores de derechos humanos, representantes de ONG, sindicatos, miembros de partidos políticos y/o abogados, menores explotados, periodistas o cualquier persona o grupo de personas objeto de discriminación por razón de raza, etnia, religión, género, orientación sexual o lugar de procedencia.</p> <p>Se asigna un valor de 2 (●) cuando existen datos contrastados acerca de la violación <b>sistemática</b> de derechos humanos y un valor de 1 cuando se ha perpetrado de manera <b>no sistemática</b> (○). Respecto al indicador n.º 18 relativo a la pena de muerte, únicamente se indican con 2 (●) aquellos países en los que se ha aplicado la pena de muerte.</p>
C. Violación del Derecho Internacional Humanitario (DIH).	<p>Se valora en un rango de 0 a 4 la ocurrencia de <b>violaciones del DIH</b>. Se asigna un valor de 3 (●) cuando se ha violado alguna disposición del IV Convenio de Ginebra.</p> <p>Se asigna un valor de 1 (●) a los países de origen de las fuerzas regulares o de los grupos armados de oposición que reclutan menores soldados.</p>

De acuerdo con la ponderación y valoración de cada ámbito se establece que:

$$INDH = \left( \frac{10A}{8} + \frac{65B}{24} + \frac{25C}{4} \right) / 10$$

A pesar de que para cada indicador se han identificado aquellas fuentes que permiten disponer de datos fiables y transparentes acerca del mayor número de países, en algunos casos no hay datos disponibles para determinados indicadores. El guión indica, por tanto, que no existen datos de acuerdo con las fuentes consultadas.

La mayoría de las fuentes consultadas hace referencia a periodos de tiempo comprendidos entre el año 2008 y 2009. Tan sólo parte del indicador sobre menores soldados hace referencia al periodo 2004-2007.

### c) Tabla

En la siguiente tabla se presentan los datos por países que configuran el INDH.



País	INDH	No ratificación	Violación DH	Violación DIH	Derechos civiles	DESC	Racismo	Mujer	Tortura	Niño	Prot. II	CPI	Total No ratificación	Pena Muerte	Ejecución	Desaparición	Muerte custodia	Tortura	Detención arbitraria	Juicios sin garant.	Impunidad	Presos políticos	Defensores	Discriminación	Periodistas	Total violación DH	Menores soldados	IV Convenio	Total violación DIH
Malasia	5,083	0,750	4,333	0,000	●	●	●	●	●	●	●	●	6	-	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	16	●		0
Rep. Centroafricana	5,063	0,125	2,438	2,500					●				1	-	●			●	●	●	●	●	●	●	○	9	●	●	4
Guinea Ecuatorial	5,000	0,125	4,875	0,000							●	●	1	●			●	●	●	●	●	●	●	●	●	18	●		0
México	5,000	0,125	4,875	0,000					●				1	-	●	○		●	●	●	●	●	●	●	●	18	●		0
Guinea	4,958	0,000	4,333	0,625					●				0	-	●			●	●	●	●	●	●	●	●	16	●		1
Irán, Rep. Isl.	4,917	0,500	3,792	0,625				●	●				4	●	●			●	●	●	●	●	●	●	●	14	●		1
Georgia	4,854	0,000	2,979	1,875									0	-				○	○	●	●	●	○	●	●	11	●	●	3
Burundi	4,813	0,125	4,063	0,625				●	●				1	-	●			●	●	●	●	●	○	●	●	15	●		1
Eritrea	4,708	0,375	4,333	0,000					●				3	-			●	●	●	●	●	●	●	●	●	16	●		0
Indonesia	4,667	0,250	3,792	0,625					●				2	●	●			●	●	●	●	●	●	●	●	14	●		1
Kenya	4,604	0,000	4,604	0,000									0	-	●	○		○	●	●	●	●	●	●	●	17			0
Niger	4,583	0,000	2,708	1,875									0	-	●			●	●	●	●	○	○	●	●	10	●	●	3
Guatemala	4,542	0,125	3,792	0,625									1	-	●	●		●	●	●	●	●	●	●	●	14	●		1
Uzbekistán	4,458	0,125	4,333	0,000									1	-	●			●	●	●	●	●	●	●	●	16	●		0
Senegal	4,313	0,000	2,438	1,875									0	-	●		○	●	●	●	●	●	●	●	●	9	●	●	3
Corea, RPD	4,833	0,500	4,333	0,000					●				4	●	●	●		●	●	●	●	●	●	●	●	16			0
Emiratos Árabes Unidos	4,292	0,500	3,792	0,000					●				4	-				●	●	●	●	●	●	●	●	14			0
Haití	4,250	0,375	3,250	0,625					●				3	-				●	●	●	●	●	●	●	●	12	●		1
Arabia Saudita	4,167	0,375	3,792	0,000									3	●			●	●	●	●	●	●	●	●	●	14			0
Camboya	4,063	0,000	4,063	0,000									0	-	○			●	●	●	●	●	●	●	●	15			0
Marruecos	4,042	0,250	3,792	0,000									2	-				●	●	●	●	●	●	●	●	14			0
Siria, Rep. Árabe	4,042	0,250	3,792	0,000									2	●				●	●	●	●	●	●	●	●	14			0
Libia, Jamahiriya Árabe	4,000	0,125	3,250	0,625									1	●				●	●	●	●	●	●	●	●	12	●		1
Rwanda	4,000	0,125	3,250	0,625									1					●	●	●	●	●	●	●	●	12	●		1
Singapur	4,000	0,750	3,250	0,000					●				6	●				●	●	●	●	●	●	●	●	12			0
EE.UU.	3,958	0,625	2,708	0,625						●			5	●				●	●	●	●	●	●	●	●	10	●		1
Egipto	3,917	0,125	3,792	0,000									1	●				●	●	●	●	●	●	●	●	14			0
Fiji	3,896	0,375	3,521	0,000					●				3	-	●		○	●	●	●	●	●	●	●	●	13			0
Côte d'Ivoire	3,854	0,250	2,979	0,625									2		●		○	●	●	●	●	●	●	●	●	11	●		1

País	INDH	No ratificación	Violación DH	Violación DIH	Derechos civiles	DESC	Racismo	Mujer	Tortura	Niño	Prot. II	CPI	Total No ratificación	Pena Muerte	Ejecución	Desaparición	Muerte custodia	Tortura	Detención arbitraria	Juicios sin garant.	Impunidad	Presos políticos	Defensores	Discriminación	Periodistas	Total violación DH	Menores soldados	IV Convenio	Total violación DIH
Guinea-Bissau	3,750	0,500	3,250	0,000	●		●		●			●	4		○				●	●	○		●	●	●	12			0
Gambia	3,646	0,125	3,521	0,000					●			1	1	●				●	●	●	●		○	○	●	13			0
Azerbaiyán	3,500	0,250	3,250	0,000						●		●	2					●	●		●	●	○	○	●	12			0
Tunez	3,375	0,125	3,250	0,000					●			1	1	-				○	●	●		●	●	●	●	12			0
Congo	3,333	0,000	2,708	0,625					●			0	0	-	○				●	●			●	●	●	10	●		1
Palestina, A.N.	3,333	0,000	2,708	0,625					●			0	0	●	●			●	●	●	●			●	●	10	●		1
Brasil	3,250	0,000	3,250	0,000					●			0	0	-	●		●	●	●		●		●	●	●	12			0
Camerún	3,104	0,125	2,979	0,000					●			●	1	-	●		●	●	●	●	●		○	○	○	11			0
Moldova, Rep. de	3,104	0,125	2,979	0,000					●			●	1	-	○		○	○	●	●	●		○	○	○	11			0
Vietnam	3,083	0,375	2,708	0,000					●		●	3	3	-				●	●	●		●	●	●	●	10			0
Lao, RDP	3,042	0,250	2,167	0,625					●			2	2	-				○	●			○	○	○	●	8	●		1
Grecia	2,979	0,000	2,979	0,000					●			0	0				●	●	●	●		●	○	○	○	11			0
Tayikistán	2,979	0,000	2,979	0,000					●			0	0	-	○		●	●	●	●		○	○	○	○	11			0
Gabón	2,979	0,000	2,979	0,000					●			0	0					●	●	○	●	○	○	○	○	11			0
Croacia	2,958	0,000	1,083	1,875								0	0								●		●	●	●	4	●		3
Armenia	2,833	0,125	2,708	0,000								●	1				○	○	●	○	●	○	○	○	○	10			0
Belarus	2,833	0,125	2,708	0,000								●	1	-					●		●	○	○	○	○	10			0
Kirguistán	2,833	0,125	2,708	0,000								●	1	-				●	●	●	●	○	○	○	○	10			0
Sudáfrica	2,833	0,125	2,708	0,000								1	1					●	●	●	●		○	○	○	10			0
Turkmenistán	2,833	0,125	2,708	0,000								●	1							●	○	○	○	○	○	10			0
Venezuela	2,792	0,000	2,167	0,625								0	0		●					●	●		○	○	○	8	●		1
Bolivia	2,792	0,000	2,167	0,625								0	0	-	○					●	●		○	○	○	8	●		1
Italia	2,708	0,000	2,708	0,000								0	0		○		○	○	●	●	●		○	○	○	10			0
Jordania	2,708	0,000	2,708	0,000								0	0	-	●			○	●	●	●		○	○	○	10			0
Zambia	2,708	0,000	2,708	0,000								0	0	-				●	●	●	●		○	○	○	10			0
Honduras	2,708	0,000	2,708	0,000								0	0		●			○	○	○	●		○	○	○	10			0
Qatar	2,542	0,375	2,167	0,000								●	3	-				●	●	●	●		○	○	○	8			0
Montenegro	2,438	0,000	2,438	0,000								0	0		○			●	●	●	●		○	○	○	9			0
Malí	2,417	0,000	0,542	1,875								0	0	-							●		○	○	○	2	●		3

País	INDH	No ratificación	Violación DH	Violación DIH	Derechos civiles	DESC	Racismo	Mujer	Tortura	Niño	Prot. II	CPI	Total No ratificación	Pena Muerte	Ejecución	Desaparición	Muerte custodia	Tortura	Detención arbitraria	Juicios sin garant.	Impunidad	Presos políticos	Defensores	Discriminación	Periodistas	Total violación DH	Menores soldados	IV Convenio	Total violación DIH
Tanzania, Rep. Unida	2,417	0,250	2,167	0,000				●	●				2	-	●						●		●	●	●	8			8
Bahrein	2,292	0,125	2,167	0,000					○			●	1	○				○	○		○		○	●	○	8			8
Togo	2,292	0,125	2,167	0,000					●			●	1	-				●		●	●	●		●	●	8			8
Ucrania	2,292	0,125	2,167	0,000					●			●	1					●		●	●	●	●	●	●	8			8
Liberia	2,250	0,000	1,625	0,625									0							●	●			●	●	6	●		1
Timor-Leste	2,167	0,000	2,167	0,000					●				0					●		●	●	●	●	●	●	8			8
Bahamas	2,146	0,250	1,896	0,000					●			●	2	-	○			●			●		●	●	●	7			7
Cuba	2,125	0,500	1,625	0,000	●	●	●					●	4	-			●	●	○	○	○	○	○	○	○	6			6
Papua Nueva Guinea	2,000	0,375	1,625	0,000					●		●	●	3	-				●			●		●	●	●	6			6
Sierra Leona	1,979	0,000	1,354	0,625									0	-						●	●		●	○	○	5	●		1
Perú	1,979	0,000	1,354	0,625									0	-									●	○	○	5	●		1
Austria	1,896	0,000	1,896	0,000					○	○	○	○	0			○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	7			0
Corea, Rep. de	1,896	0,000	1,896	0,000					●				0	-				○	○	○	○	○	○	○	○	7			0
Namibia	1,896	0,000	1,896	0,000									0				○	○	○		○		○	○	○	7			0
Jamaica	1,875	0,250	1,625	0,000					●			●	2	-	●						●		●	●	●	6			0
Mozambique	1,875	0,250	1,625	0,000		●						●	2		●			●	●		●		●	●	●	6			0
El Salvador	1,750	0,125	1,625	0,000								●	1	-	●			●	●			●		●	●	6			0
Djibouti	1,750	0,125	1,625	0,000									1					○	○	○	○	○	○	○	○	6			0
Australia	1,625	0,000	1,625	0,000									0	-				●		○	○	○	○	○	○	6			0
Bosnia y Herzegovina	1,625	0,000	1,625	0,000					○				0					○	○		○		○	○	○	6			0
Macedonia, ERY	1,625	0,000	1,625	0,000					●				0					●			●		●	●	○	6			0
Malta	1,625	0,000	1,625	0,000					●				0					●	●		○		○	○	○	6			0
Mongolia	1,625	0,000	1,625	0,000					●				0	-				●	●		○		○	○	○	6			0
Paraguay	1,625	0,000	1,625	0,000					○				0					○	○					○	○	6			0
Portugal	1,625	0,000	1,625	0,000					●				0					●	●		●		○	○	○	6			0
Serbia	1,625	0,000	1,625	0,000									0								●		○	○	○	6			0
Omán	1,583	0,500	1,083	0,000	●	●			●			●	4	-										○	○	4			0
Chipre	1,479	0,125	1,354	0,000					○			●	1					○	○				○	○	○	5			0
Rep. Dominicana	1,479	0,125	1,354	0,000					●				1		●									○	○	5			0

País	INDH	No ratificación	Violación DH	Violación DIH	Derechos civiles	DESC	Racismo	Mujer	Tortura	Niño	Prot. II	CPI	Total No ratificación	Pena Muerte	Ejecución	Desaparición	Muerte custodia	Tortura	Detención arbitraria	Juicios sin garant.	Impunidad	Presos políticos	Defensores	Discriminación	Periodistas	Total violación DH	Menores soldados	IV Convenio	Total violación DIH
Botswana	1,479	0,125	1,354	0,000		●							1	-				○	○				○	○	5			0	
Salomón, I.	1,458	0,375	1,083	0,000	●				●			●	3					○	○		●			○		4			0
Bhután	1,375	0,750	0,000	0,625	●		●		●				6													0	●		1
Bulgaria	1,354	0,000	1,354	0,000									0					○	○		●			●		5			0
España	1,354	0,000	1,354	0,000									0				○	○	○	○				●		5			0
Reino Unido	1,354	0,000	1,354	0,000									0	○	○		○	○			●			○		5			0
Madagascar	1,354	0,000	1,354	0,000									0	○	○						●			○		5			0
Argentina	1,208	0,125	1,083	0,000		●							1				○	○		○				○		4			0
Kazajstán	1,208	0,125	1,083	0,000								●	1	-										●		4			0
Kuwait	1,208	0,125	1,083	0,000								●	1	●										●		4			0
Mauritania	1,208	0,125	1,083	0,000								●	1	-					●							4			0
Rep. Checa	1,208	0,125	1,083	0,000								●	1						●					●		4			0
Taiwán	1,208	0,125	1,083	0,000									1	-					●					●		4			0
Trinidad y Tobago	1,208	0,125	1,083	0,000					●				1	-	●				●							4			0
Maldivas	1,208	0,125	1,083	0,000								●	1	-					●						○		4		0
Canadá	1,083	0,000	1,083	0,000									0		○									●		4			0
Estonia	1,083	0,000	1,083	0,000									0						●					●		4			0
Finlandia	1,083	0,000	1,083	0,000									0											●		4			0
Hungría	1,083	0,000	1,083	0,000									0						●					●		4			0
Japón	1,083	0,000	1,083	0,000									0	●					●					●		4			0
Malawi	1,083	0,000	1,083	0,000									0	-					●					●		4			0
Suiza	1,083	0,000	1,083	0,000									0					○	○					●		4			0
Lesotho	1,083	0,000	1,083	0,000									0	-				○	○	●						4			0
Albania	0,813	0,000	0,813	0,000									0					○	○					○		3			0
Bélgica	0,813	0,000	0,813	0,000									0					○	○	○				○		3			0
Benín	0,813	0,000	0,813	0,000									0	-	○				○	○						3			0
Chile	0,813	0,000	0,813	0,000									0	-				○	○					●		3			0
Eslovaquia	0,813	0,000	0,813	0,000									0					○	○					●		3			0
Francia	0,813	0,000	0,813	0,000									0					○	○					○		3			0



País	INDH	No ratificación	Violación DH	Violación DIH	Derechos civiles	DESC	Racismo	Mujer	Tortura	Niño	Prot. II	CPI	Total No ratificación	Pena Muerte	Ejecución	Desaparición	Muerte custodia	Tortura	Detección arbitraria	Juicios sin garant.	Impunidad	Presos políticos	Defensores	Discriminación	Periodistas	Total violación DH	Menores soldados	IV Convenio	Total violación DIH
Irlanda	0,813	0,000	0,813	0,000									0				0	0					0					0	
Rumania	0,813	0,000	0,813	0,000									0	0										●					0
Kiribati	0,750	0,750	0,000	0,000	●	●	●	●	●	●	●	●	6											-	-				0
Tuvalu	0,750	0,750	0,000	0,000	●	●	●	●	●	●	●	●	6											-	-				0
Belice	0,667	0,125	0,542	0,000	●								1	-					0			0							2
Nicaragua	0,667	0,125	0,542	0,000								●	1										0	0					2
Suriname	0,667	0,125	0,542	0,000					●			●	1	-							0		0						2
Swazilandia	0,667	0,125	0,542	0,000								●	1	-									0	0					2
Brunei Darussalam	0,625	0,625	0,000	0,000	●	●	●	●	●	●	●	●	5	-									-	-	-				0
Marshall, I.	0,625	0,625	0,000	0,000	●	●	●	●	●	●	●	●	5	-									-	-	-				0
Micronesia, Est. Fed.	0,625	0,625	0,000	0,000	●	●	●	●	●	●	●	●	5	-									-	-	-				0
Nauru	0,625	0,625	0,000	0,000	●	●	●	●	●	●	●	●	5	-									-	-	-				0
Santo Tomé y Príncipe	0,625	0,625	0,000	0,000	●	●	●	●	●	●	●	●	5	-									-	-	-				0
Tonga	0,625	0,625	0,000	0,000	●	●	●	●	●	●	●	●	5	-									-	-	-				0
Alemania	0,542	0,000	0,542	0,000									0				0							0					2
Dinamarca	0,542	0,000	0,542	0,000									0											●					2
Ecuador	0,542	0,000	0,542	0,000									0					0						0					2
Eslovenia	0,542	0,000	0,542	0,000									0											●					2
Ghana	0,542	0,000	0,542	0,000									0											●					2
Letonia	0,542	0,000	0,542	0,000									0											●					2
Lituania	0,542	0,000	0,542	0,000									0											●					2
Países Bajos	0,542	0,000	0,542	0,000									0											●					2
Polonia	0,542	0,000	0,542	0,000									0											●					2
Suecia	0,542	0,000	0,542	0,000									0											●					2
Uruguay	0,542	0,000	0,542	0,000									0							●									2
Burkina Faso	0,542	0,000	0,542	0,000									0								0								2
Granada	0,500	0,500	0,000	0,000			●	●	●			●	4	-									-	-	-				0
Santa Lucía	0,500	0,500	0,000	0,000	●	●			●			●	4	-									-	-	-				0
Vanuatu	0,500	0,500	0,000	0,000		●	●		●			●	4	-									-	-	-				0

Pais	INDH	No ratificación	Violación DH	Violación DIH	Derechos civiles	DESC	Racismo	Mujer	Tortura	Niño	Prot. II	CPI	Total No ratificación	Pena Muerte	Ejecución	Desaparición	Muerte custodia	Tortura	Detención arbitraria	Juicios sin garant.	Impunidad	Presos políticos	Defensores	Discriminación	Periodistas	Total violación DH	Menores soldados	IV Convenio	Total violación DIH
Comoras	0,375	0,375	0,000	0,000	●	●			●				3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0			0
Palau	0,375	0,375	0,000	0,000	●	●			●				3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0			0
Saint Kitts y Nevis	0,375	0,375	0,000	0,000	●	●			●				3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0			0
Samoa	0,375	0,375	0,000	0,000	●	●			●				3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0			0
Guyana	0,271	0,000	0,271	0,000					○				0	-	-	-	-	○	○	-	-	-	-	-	1			1	
Nueva Zelanda	0,271	0,000	0,271	0,000									0	-	-	-	-			-	-	-	○	-	1			1	
Panamá	0,271	0,000	0,271	0,000									0	-	-	-	○			-	-	-		-	1			1	
Andorra	0,250	0,250	0,000	0,000	●	●				●	●		2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0			0	
Antigua y Barbuda	0,250	0,250	0,000	0,000	●	●							2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0			0	
Dominica	0,250	0,250	0,000	0,000					●				2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0			0	
Barbados	0,125	0,125	0,000	0,000					●				1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0			0	
Cabo Verde	0,125	0,125	0,000	0,000								●	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0			0	
Mónaco	0,125	0,125	0,000	0,000								●	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0			0	
Seychelles	0,125	0,125	0,000	0,000								●	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0			0	
Costa Rica	0,000	0,000	0,000	0,000									0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0			0	
Islandia	0,000	0,000	0,000	0,000									0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0			0	
Liechtenstein	0,000	0,000	0,000	0,000									0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0			0	
Luxemburgo	0,000	0,000	0,000	0,000									0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0			0	
Mauricio	0,000	0,000	0,000	0,000									0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0			0	
Noruega	0,000	0,000	0,000	0,000									0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0			0	
S. Vicente y Granadinas	0,000	0,000	0,000	0,000									0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0			0	
San Marino	0,000	0,000	0,000	0,000									0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0			0	
Vaticano	0,000	0,000	0,000	0,000									0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0			0	
TOTAL ●					27	36	20	9	47	2	29	84		24	50	15	13	85	66	60	78	24	59	122	72	43		31	
TOTAL ○														2	14	1	16	23	7	8	17	6	19	15	14				